



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Derecho Societario

Código: DPRI202-23 (Valdivia) / ICJU202-23 (Puerto Montt)

Identificación general

| | | | |
|--------------------------|---|------------------------|--|
| Docente responsable | Carlos Carnevali Dickinson (Valdivia) carloscarnevali@uach.cl | Docentes colaboradores | |
| Correo electrónico | Katherine Henríquez (Puerto Montt) khenriquez@tta.cl | Correo electrónico | |
| Horario y sala de clases | Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales) | | |
| Año y semestre | 2024, primer semestre | | |

| Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera | | | | | | | | | |
|--|---|-------|-------------------------------|---------|------------------------|------|------------------------------|------------|--|
| Unidad Académica | Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt) | | Carrera | Derecho | | | Semestre en plan de estudios | V semestre | |
| Asignaturas- requisito (con código) | Conceptos fundamentales del Derecho Privado (DPRI085-23 [Valdivia] / ICJU085-23 [Pto. Montt]) | | | | | | Créditos SCT-Chile | 5 | |
| Horas cronológicas semestre | Teóricas presenciales | 38,25 | Prácticas presenciales | 12,75 | Trabajo Autónomo | 76,5 | Total | 127,5 | |
| Ciclo formativo | Formación Jurídica General | | Formación Jurídica Específica | X | Profesional | | | | |
| Área de formación | Disciplinar | X | General | | Vinculante-profesional | | Optativa | | |
| Descripción de la asignatura | La asignatura Derecho Societario tiene como propósito principal que las y los estudiantes comprendan la forma de organización jurídica de la empresa moderna a través del estudio de los distintos tipos de personas jurídicas con fines de lucro que contempla nuestro ordenamiento jurídico, tanto desde una perspectiva civil como comercial. | | | | | | | | |

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

| Competencias | ***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura | | | | |
|--|---|-------------------------------------|----------|----------|--|
| | Básico | Medio | Superior | Avanzado | |
| <p>-Específicas:</p> <p>Dominar los conceptos de derecho privado</p> <p>Interpretar textos normativos</p> <p>Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general</p> <p>Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión</p> <p>Proponer la forma de organización jurídica adecuada para realizar un proyecto o negocio</p> | X | <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> | | | |
| <p>-Genéricas:</p> <p>Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional</p> <p>Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional</p> | | <p>X</p> | <p>X</p> | | |

| | | | | | | | | |
|--|---------------|--|--------------|--|--------------------------------------|--|-----------------|--|
| <p>-Sello:</p> <p>Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p> <p>Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p> | <p>Básico</p> | | <p>Medio</p> | | <p>Superior</p> <p>X</p> <p>X</p> | | <p>Avanzado</p> | |
|--|---------------|--|--------------|--|--------------------------------------|--|-----------------|--|

Programación por Unidades de Aprendizaje

| Unidades de Aprendizaje | Resultados de aprendizaje Es capaz de... | Estrategias de enseñanza y aprendizaje | Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo |
|---|---|--|---|-------------------------|---------------------------|
| <p>UNIDAD I: Teoría general del contrato de sociedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto legal. 2. Personalidad jurídica. Límites. 3. Mercantilidad de las sociedades. Particularidades de las sociedades mercantiles: solemnidades de constitución, sociedades irregulares o de hecho, saneamiento de vicios formales de nulidad (ley 19.499). 4. Tipos de sociedades mercantiles. Distinción entre sociedades de personas y sociedades de capital. Evolución histórica. 5. Regulación jurídica de las sociedades. Naturaleza de las normas. <p>2 SEMANAS</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el concepto de sociedad 2. Comprender la sociedad como persona jurídica distinta de los miembros que la componen. 3. Conocer los distintos tipos de sociedad en función de su regulación y finalidad. 4. Comprender el carácter de las reglas que regulan las sociedades | <ul style="list-style-type: none"> -Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Discusión y trabajo en clases. | <p>Primera prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p align="center">6</p> | <p align="center">9</p> |

| | | | | | |
|--|---|---|---|----------|------------|
| <p>UNIDAD II: La sociedad colectiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. Rasgos característicos. 2. Constitución de la sociedad: el estatuto social, sus menciones y estructura; las solemnidades de constitución, el capital social y los aportes de los socios. 3. Relaciones jurídicas internas: administración de la sociedad por los propios socios o por administrador delegado; prohibición de competencia; participación en beneficios y pérdidas. 4. Relaciones jurídicas externas: representación de la sociedad; responsabilidad de la sociedad y de los socios. 5. Disolución de la sociedad: causales; liquidación. <p>2 SEMANAS</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto y modo de constitución de una sociedad colectiva 2. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la sociedad colectiva 3. Entender cómo se produce el fin de la sociedad colectiva | <p>-Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Primera prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>6</p> | <p>9</p> |
| <p>UNIDAD III: La sociedad de responsabilidad limitada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. Función económica y rasgos característicos. 2. Estatuto social y | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto y modo de constitución de una SRL 2. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la | <p>-Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Primera prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>3</p> | <p>4,5</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|---|----------|----------|
| <p>solemnidades.</p> <p>3. Responsabilidad de la sociedad y de los socios.</p> <p>4. Remisión a las normas de la sociedad colectiva.</p> <p>1 SEMANA</p> | <p>SRL</p> <p>3. Entender cómo se produce el fin de la SRL</p> | | | | |
| <p>UNIDAD IV: La sociedad en comandita</p> <p>1. Sociedad en comandita simple</p> <p>1.1 Concepto</p> <p>1.2 Constitución, estatuto, aportes de los socios comanditarios</p> <p>1.3 Relaciones internas: administración de la sociedad, participación en beneficios y pérdidas.</p> <p>1.4 Relaciones externas: representación, responsabilidad de la sociedad, los socios gestores y los socios comanditarios.</p> <p>1.5 Disolución.</p> <p>2. Sociedad en comandita por acciones</p> <p>2.1. Concepto.</p> <p>2.2. Constitución y capital social.</p> <p>2.3. iii. Órganos de la sociedad.</p> <p>2 SEMANAS</p> | <p>1. Comprender el concepto y modo de constitución de una Sociedad en comandita</p> <p>2. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la Sociedad en comandita</p> <p>3. Entender cómo se produce el fin de la Sociedad en comandita</p> | <p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Primera prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>6</p> | <p>9</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|---|-----------|-------------|
| <p>UNIDAD V: La sociedad anónima</p> <p>1. Concepto, función económica, evolución histórica y legislativa. Clasificaciones.</p> <p>2. Constitución legal y formación del capital social.</p> <p>2.1. Solemnidades y estatuto social.</p> <p>2.2. Suscripción simultánea y sucesiva del capital social.</p> <p>2.3. Clases de capital.</p> <p>3. La acción.</p> <p>3.1. Concepto.</p> <p>3.2. La acción como parte del capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La acción como contrapartida del aporte de los socios. - Acciones suscritas/acciones pagadas. - Acciones de pago/acciones liberadas de pago. - Valor de la acción. <p>3.3. La acción como título representativo de la condición de accionista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legitimación para el ejercicio de derechos sociales. - Derechos que integran la calidad de accionista: derecho a la información; derecho a asistir y votar en juntas de accionistas; derecho al dividendo; derecho o cuota en la liquidación; derecho a | <p>1. Comprender el concepto y modo de constitución de una Sociedad anónima</p> <p>2. Comprender los principales órganos de administración la sociedad anónima y su funcionamiento.</p> <p>3. Entender los conceptos de acción y de accionista, los distintos tipos de acción, y su estatuto.</p> <p>4. Aplicar el estatuto de la acción a casos prácticos.</p> <p>5. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la Sociedad anónima</p> <p>6. Entender cómo se produce el fin de la Sociedad anónima</p> | <p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Segunda prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>15</p> | <p>22,5</p> |
|--|--|---|---|-----------|-------------|

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| <p>opción preferente; derecho a retiro; derecho a ceder la acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos conferidos a los accionistas minoritarios. - Acciones ordinarias/acciones preferidas. - Acciones con derecho a voto/ acciones sin derecho a voto o con derecho a voto limitado. <p>3.4. La acción como título valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación y documentación de las acciones. -Transferibilidad de las acciones: principio de libre cesibilidad; restricciones estatutarias; restricciones convencionales; sindicato de acciones. - Transmisión de las acciones. <p>4. Los órganos de la sociedad anónima. La junta de accionistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Concepto y función: órgano deliberante. 4.2. Clases de juntas y sus competencias . 4.3. Formalidades para la constitución de las juntas. 4.4. Asistencia a las juntas de accionistas. Representación. 4.5. Votación, quórum de acuerdos, acta. <p>5. El directorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Concepto y función: órgano de administración y representación. | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--|---|---|---|----------|----------|
| <p>5.2. El directorio como órgano colegiado: formación y funcionamiento, competencias.</p> <p>5.3. Los directores: capacidad e inhabilidades; nombramiento; duración; retribución, revocación.</p> <p>5.4. Responsabilidad de los directores.</p> <p>5.5. Delegación de facultades del directorio: los gerentes.</p> <p>5.6. Conflicto de intereses.</p> <p>6. La modificación de los estatutos sociales.</p> <p>7. Transformación, fusión y división de una sociedad anónima.</p> <p>8. Disolución y liquidación de la sociedad.</p> <p>5 SEMANAS</p> | | | | | |
| <p>UNIDAD VI: La sociedad por acciones.</p> <p>1. Concepto.</p> <p>2. Características.</p> <p>3. Derechos individuales y obligaciones de los accionistas.</p> <p>4. Paralelo con la sociedad anónima y con otros tipos societarios.</p> <p>2 SEMANAS</p> | <p>1. Comprender el concepto y modo de constitución de una Sociedad por acciones</p> <p>2. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la Sociedad por acciones</p> <p>3. Entender cómo se produce el fin de la Sociedad por acciones</p> | <p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Segunda Prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>6</p> | <p>9</p> |

| | | | | | |
|---|--|---|---|----------|------------|
| <p>UNIDAD VII: Las cooperativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Características. 3. Derechos y obligaciones de los cooperados. 4. Órganos de administración y representación. 5. Paralelo con la sociedad anónima. <p>2 SEMANAS</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto y modo de constitución de una cooperativa 2. Comprender los distintos tipos de relaciones jurídicas de la cooperativa 3. Entender cómo se produce el fin de la cooperativa | <p>-Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Discusión y trabajo en clases.</p> | <p>Segunda prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>6</p> | <p>9</p> |
| <p>UNIDAD VIII: Sistema simplificado de constitución y modificación de sociedades.</p> <p>1 SEMANA</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender cómo opera el modo simplificado de constitución y modificación de sociedades | <p>Trabajo práctico en clases</p> | <p>Segunda prueba de casos, de desarrollo. Escrita. Ponderación 50% NPE</p> | <p>3</p> | <p>4,5</p> |

Requisitos de aprobación *

- % de asistencia

Libre

- Evaluaciones

Dos evaluaciones, de casos, de acuerdo con el calendario fijado por la Dirección de Escuela. 50% cada una. La NPE equivale a un 60% de la nota final de la asignatura. El examen equivale a un 40% de la nota final de la asignatura.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

Cada docente informará, al inicio del semestre, las páginas o textos de la bibliografía obligatoria que serán consideradas, resguardando cumplir con el límite de 300 páginas.

1.- PUELMA ACCORSI, Álvaro. "Sociedades". 3ª ed. Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2001.

- Complementaria:

1.- AGUIRRE BRAND, María Laura. "Gobierno Corporativo en las Sociedades por Acciones" Editorial Puntotex. Edición 2010.

2.- ALCALDE RODRÍGUEZ, Enrique. "La responsabilidad de los Directores de Sociedades Anónimas" Editorial Libromar, Edición 2013.

3.- BAEZA OVALLE, Gonzalo. "Derecho Comercial", Ed. Lexisnexis, Santiago, 2003.

4.- MORAND VALDIVIESO, Luis. "Sociedades", Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1999.

5.- PUELMA ACCORSI, Álvaro. "Curso Práctico sobre Sociedad de Responsabilidad Limitada", Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1992.

6.- RAZETO RIVERA, Renzo. "Las Acciones Preferentes en Sociedades Anónimas", Ed. Lexisnexis, Santiago, 2003.

7.- SANDOVAL LOPEZ, Ricardo. "Manual de Derecho Comercial", Ed. Jurídica de Chile, 1986.

8.- UBILLA GRANDI, Luis Eugenio. "De las Sociedades y la EIRL", Ed. LexisNexis, Santiago, 2003.

9.- VÁSQUEZ ÚBEDA, Luis Guillermo. "Derecho del Tercer Sector: Corporaciones, Fundaciones y Cooperativas" Editorial Legal Publishing Chile, 1º Edición 2014.

Otros recursos